

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social 2 de Córdoba**

Núm. 4.291/2020

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 715/2019. Negociado:

04

De: Don José Manuel Arjona Jurado

Abogado: Don José Manuel García Aguilar

Contra: Proyectos Instalaciones Proyecar SLU

DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES CASAMAYOR RIVAS, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 715/2019 se ha acordado citar a Proyectos Instalaciones Proyecar SLU, como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día para asistir a los actos de conciliación y juicio 08 de junio de 2021 a las 10:20 horas

en su caso, que tendrán lugar en este juzgado de lo social, sito en Calle Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Proyectos Instalaciones Proyecar SLU.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 18 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María de los Ángeles Casamayor Rivas.